



MESOLUCION Nº 1340



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 24 AGO. 1987

VISTO el expediente N° 17.289/87 del registro de este Ministerio en el cual se solicita se declare de INTERES NACIONAL las "PRIMERAS JORNADAS NACIONALES SOBRE LA PROBLEMATICA DE LA PEQUERA Y MEDIANA EMPRESA" que organiza la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EXTENSION UNIVERSITARIA de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL que se 11evaran a cabo en esta Capital los dias 18, 19 y 20 de noviembre de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas cuentan ya con el auspicio de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL y de numerosas empresas y entidades oficiales y privadas.

Que significaran una importante contribucion al estu dio de los problemas inherentes a la organizacion y desarrollo - de la pequeña y mediana empresa a nivel regional y nacional.

Que esta iniciativa aportar ideas y sugerencias para la elaboracion de politicas y para la actualizacion de los con-ceptos empresariales que orientan la actividad en este nivel.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO $1^{\circ}.$ - Declarar de INTERES NACIONAL a las "PRIMERAS JORNA-DAS NACIONALES SOBRE LA PROBLEMATICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EM-PRESA" que organiza la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EXTENSION UN&





Ministerio de Educación y Justicia

VERSITARIA de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL y que se desarrollar&. en esta capital los dias 18, 19 y 20 de noviembre de 1987.

ARTICULO 20.0 Disponer que las autoridades de la UNIVERSIDAD TEC-NOLOGICA NACIONAL remitan la documentacion completa que se produzca, al Centro Nacional de Informacion, Documentacion y Tecnologia Educativa, Paraguay 1653., 10 piso, Capital.

ARTICULO 3°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

JULIO RAUL PAINERE